

Fecha Sección Página 25.11.2025 Nacional 6

Denuncian baja de precios

## Perjudican a maiceros tras pacto de compra

Acusan productores que los apoyos quedan en manos de industriales

NALLELY HERNÁNDEZ

El acuerdo alcanzado a principios de mes entre los productores y el Gobierno federal sobre los precios de comercialización de granos no sólo no ayudó, sino que incluso perjudicó los precios de compra, advirtieron agricultores.

De acuerdo con productores, tras la firma del acuerdo para la compra de maíz blanco del Bajío con un precio base de cerca de 5 mil 200 pesos por tonelada, más un subsidio de 950 pesos y el referente de los futuros de marzo de 2026, los compradores del grano e industriales ajustaron el precio a la baja.

"Ellos supuestamente sacaron unas bases del precio internacional, pero sacaron un precio de bases internacionales del maíz amarillo, no del maíz blanco, que tiene otras bases, cuesta más", explicó Erasto Patiño, presidente del Consejo Nacional de Sociedades y Unidades con Campesinos y Colonos (Consucc).

"Antes de la negociación el maíz lo estaban comprando a 6 mil 400 pesos. En cuanto vieron que se fue avanzando la negociación con el Gobierno federal y el Gobierno del estado, pues lo fueron bajando.

"Luego el peor error que pudo haber", consideró, "es que sale el Secretario (de Agricultura), Julio Berdegué, a informar que en realidad el precio base era de 5 mil 200 pesos y que después, con los 950 (de subsidio), daba un precio de 6 mil 150. En vez de ganar, los productores perdieron porque el apo-yo compensatorio realmente se lo están llevando los industriales y los compradores de grano".

Mientras que el Gobierno estableció un precio base

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2 \$ 138006.00 Tam: 369 cm2



Fecha	Sección	Página
25.11.2025	Nacional	6

de 105 dólares por tonelada de maíz, los productores habían solicitado un nivel de 170 dólares, a los que se les incrementaría el costo de flete y operación, para así llegar a poco más de 6 mil pesos y, al sumarle el incentivo de 950 pesos, tener un precio de 7 mil 200 pesos por tonelada.

Pero no sólo no están vendiendo grano al precio requerido, sino que además, para recibir el apoyo compuesto por recursos estatales y federales, es necesario completar un registro en una página que constantemente está inhabilitada y con plazos que no alcanzan para todos los productores.

"A la fecha, la Secretaría de Agricultura no tiene debidamente registrados a los compradores de grano y lo peor es que el precio del grano lo estuvieron recibiendo muchos compradores, pero sin precio (fijado); es decir, el productor cosecha, mete la trilladora y va con su camión y le dicen 'pues déjame aquí el grano, pero no tiene precio ahorita hasta que no se resuelva la situación de la Sader'.

"Tienen un sistema obsoleto, porque el prerregistro es vía electrónica y ese sistema días funcionaba, días no funcionaba", acusó Patiño.

De acuerdo con las bases establecidas por la Secretaría de Agricultura para el acuerdo de precios, el beneficio se destinará sólo a productores de Guanajuato, Michoacán y Jalisco que, en conjunto, representan 31 por ciento de la producción total del maíz que se prevé para 2025.

De ese universo, el apoyo se brindará sólo a agricultores que siembren hasta 20 hectáreas, con lo que únicamente 2.9 millones de toneladas producidas en la región de los 23.4 millones de toneladas que se esperan para este año agrícola en todo el País tendrán la cobertura, de acuerdo con el Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA).

## El convenio

Tras un segundo paro nacional, el Gobierno y los maiceros lograron el siguiente acuerdo:

- Un apoyo gubernamental de 950 pesos por tonelada de maíz.
- Los beneficiados son agricultores de Guanajuato, Michoacán y Jalisco.
- Representan 31 por ciento de la producción total del maíz que se prevé para 2025.
- Se les pagaría unos 6 mil 150 pesos por tonelada del grano.
- Base mínima a pagar al productor de 105 dólares.
- Más Futuro del maíz a marzo 2026 de 174.4 dólares.

## **Erasto Patiño**Dirigente campesino

Tienen un sistema obsoleto, porque el prerregistro (de beneficiarios) es vía electrónica y ese sistema días funcionaba, días no funcionaba".

Página 2 de 2